

**Agente terapéutico**

**Antitoxina difterica equina**

**Especialidad**

Vacunas, toxoides, inmunoglobulinas y antitoxinas

**Sitio y mecanismo de acción**

Solución estéril de proteínas, principalmente globulinas, que contienen anticuerpos antitóxicos obtenidos del suero o plasma de equinos sanos. Neutraliza la toxina producida por *Corynebacterium diphtheriae*, tanto en forma local en el sitio de la infección como en la circulante sin modificar las alteraciones patológicas ya producidas por la toxina y sin modificar la unión a los tejidos. Confiere inmunidad pasiva que de ordinario persiste por dos semanas.

**Cinética**

Se administra por vía intramuscular, y en casos graves por vía intravenosa. No se tiene información sobre su farmacocinética.

**Indicaciones**

Niños y adultos: Inmunización pasiva contra la difteria.

**Dosis**

Niños y Adultos: Intramuscular. Preventiva. 1 000 a 10 000 UI. La dosis varía según el tiempo de exposición, el tiempo transcurrido y la condición clínica del paciente. Curativa. Casos leves a moderados, 10 000 a 30 000 UI. Casos graves, 40 000 UI disueltas en solución salina y administrada lentamente. La dosis puede aumentar según la gravedad del paciente.

**Contraindicaciones y precauciones**

Contraindicada en casos de hipersensibilidad a los componentes de la formulación. Se recomienda averiguar antecedentes de administración previa o enfermedades alérgicas; si existen, administrar dosis de prueba de 0.2 ml por vía subcutánea y esperar 30 min. Si no hay reacción general, se procede a administrar la dosis total y se mantiene al paciente en observación durante 30 min adicionales.

**Interacciones**

No se conocen a la fecha

**Riesgo embarazo categoría**

D

**Reacciones adversas**

Eritema, dolor, endurecimiento local. En ocasiones, reacciones locales de hipersensibilidad, anafilaxis, enfermedad sérica acompañada de linfadenopatía, poliartritis, artralgias, fiebre. Descontinuar la administración si las reacciones sistémicas son graves.

**Presentación**

Liofilizado para solución inyectable. Cada frasco ampula contiene 10 000UI de antitoxina difterica equina. Envase con frasco ampula de 10 mililitros. Ha evolucionado la preparación de vacunas y en la actualidad se utilizan productos no provenientes de suero de caballo.

**Evidencias clínicas**

La frecuencia de casos de difteria ha mostrado tendencia decreciente a partir de 1980 en que los programas de inmunización se implantaron como obligatorios en prácticamente todos los países en desarrollo y la mayoría de los desarrollados. De 100 mil casos reportados por la OMS/UNICEF en 1980, descendió a menos de 10 mil en el año 2000. La cobertura con DPT - 3 dosis a la población susceptible-, en el mismo lapso, se elevó de aproximadamente 25% en 1980 a poco más del 80% en el 2000. En nuestro país los casos reportados cada año son en menor número y ya no es un problema de salud pública, sin embargo por brotes presentados en Africa, Asia y Rusia, y ante el riesgo de epidemias, la vacunación se mantiene y gracias a los días nacionales de vacunación y la mejor aceptación e información de la población, la cobertura es cada día mayor y el número de casos menor. La antitoxina difterica equina, se emplea poco en la actualidad. WHO. Principales enfermedades infecciosas mortales. <http://www.who.int/infectious-disease-report/idr99>.

**Evidencias bibliográficas**

WHO. Diphtheria global annual reported incidence and DPT 3 coverage, 1990-2000.  
http://www.who.int/vaccines-surveillance/graphics 2002,12:05 ok0905

**Nombre Comercial**

No disponible

**G.I.**

No disponible

[Imprimir](#)

---